



Dirección: Eloy Alfaro y 12 de Febrero

LAGO AGRIO - SUCUMBIOS

Nueva Esperanza y Guadalupe Vidal
MARCABELLI - EL ORO

ECUADOR

Celular: 0959473158 - 096 9626830

Email: enapor.s.a.1@hotmail.com
enaporsal@yahoo.com

ENAPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE PISCICULTURA ORGANICA (ENAPOR) S. A.

En La Nueva Loja, a los Diez días del mes de Mayo del 2017, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa Nacional de Piscicultura Orgánica ENAPOR S. A., con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, esto es: conocer y resolver el balance de la compañía. Acto seguido el señor Presidente de la compañía señor Irlés Collaguazo Jara, pidió que se constante el quorum estatutario, lo que fue informado por Secretaría que existe quorum por estar la mayoría del capital suscrito. Acto seguido instaló la Junta y manifestó: "Por exigencia de la Superintendencia de Compañías, conforme nos ha informado el Abogado, debíamos presentar un balance económico de nuestra compañía hasta el 30 de Abril del presente año, por lo que solicitó que se lea el único punto del orden del día por Secretaría, lo que así procedió el señor Secretario. Luego sometió a discusión el único punto del orden del día. Acto seguido solicita la palabra el accionista Querubín Celi, quien manifiesta: "En efecto, tenemos que presentar el informe económico todos los años hasta el 30 de Abril del 2017, aunque no hayamos iniciado las operaciones y debemos declarar con el capital que abrimos la cuenta de integración de capital de la Compañía, y debe hacerlo con un contador, por lo que propone que contratemos un contador para que nos haga ese balance". A continuación apoya la moción la señora Zoila Margarita Naula Yungaícela y dice que lo único que nos queda es contratar a un contador para ese trabajo. A continuación solicita la palabra el accionista Daniel Flores Coque, quien dice: "Yo no sé si solo eso debemos de presentar ahora porque si la Compañía no entra en funciones porqué debemos hacer esa declaración". El señor Presidente de la compañía le aclara que es por Ley que debemos presentar el balance aunque no hayamos iniciado las funciones. Como fue apoyada la moción, somete a consideración de la Junta la moción presentada por el compañero Querubín Celi, lo que fue aprobado por todos los asistentes, autorizando a la señora Gerenta que contrate un contador para que se presente ese balance a la Superintendencia de Compañías. Con lo que termina la Junta siendo diez y siete horas con veinte minutos.-



F.- Irlés Temistocles Collaguazo Jara

C.C. 110271458-6



F.- Quenahua Coll Encarnación

C.C.1101390316



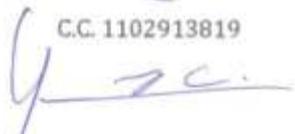
F.- Zoila Margarita Naula Yungaicela

C.C. 09013083598



F.- Santos Daniel Cell Encarnación

C.C. 1102913819



F.- Iván Alexander Santos Floril

C.C. 070185122-2



F.- Daniel Enrique Flores Coque

C.C. 17131848-5

Esta copia es igual que su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía.- Lo certifico.-

Nueva Loja, 15 de Mayo del 2017.-



Zoila Margarita Naula Yungaicela
SECRETARIA ENAPOR S.A.